

# CONTINUIDADES Y RUPTURAS EN LA ASISTENCIA ALIMENTARIA EN ARGENTINA Y URUGUAY: UN ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS A LAS CRISIS

---

DOSSIER

*PABLO PIQUINELA AVERBUG – pablopique@gmail.com  
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias sociales, Instituto de  
Investigaciones Gino Germani – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas – Universidad de la República (Uruguay), Facultad de Psicología*

*ALDANA BORAGNIO – boragnio@gmail.com  
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias sociales, Instituto de  
Investigaciones Gino Germani – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas*

FECHA DE RECEPCIÓN: 11-6-2023

FECHA DE ACEPTACIÓN: 8-9-2023

## **Resumen**

El siguiente trabajo se propone presentar, a partir de la exposición de ejes específicos entre las iniciativas alimentarias en Argentina y Uruguay, las continuidades y rupturas de las políticas sociales y las acciones colectivas orientadas al comer en ambos países durante contextos de crisis. Las políticas aplicadas durante la pandemia de covid-19, cuando las medidas de distanciamiento aplicadas requirieron de acciones para enfrentar la situación de crisis económica y sanitaria que se estaba dando a nivel global, motivaron la instalación de múltiples políticas sociales vinculadas al comer en nuestra región. Estas acciones, que surgen como respuesta a lo que se entiende como un nuevo ciclo de crisis, remiten a la implementación de nuevas políticas, pero, sobre todo, al refuerzo de las ya existentes. El trabajo concluye que si bien el modelo productivo y de consumo de alimentos se ha modificado con respecto a inicios del siglo pasado, las políticas públicas alimentarias mantienen similitudes; en este sentido, la idea de crisis ha sido trazadora de políticas de asistencia, pero no de la búsqueda de alternativas al modelo productivo.

Palabras clave: alimentación, política pública, crisis, política alimentaria

## CONTINUITIES AND RUPTURES IN FOOD ASSISTANCE IN ARGENTINA AND URUGUAY: AN ANALYSIS OF RESPONSES TO THE CRISIS

---

### **Abstract**

The following paper aims to present, from the exposition of specific aspects between food initiatives in Argentina and Uruguay, the continuities and ruptures of social policies and collective actions oriented to food in both countries during crisis contexts. The policies applied during the covid-19 pandemic, when the distancing measures applied required actions to face the economic and health crisis situation that was occurring globally, motivated the installation of multiple social policies linked to food in our region. These actions, which emerged as a response to what is understood as a new cycle of crisis, refer to the implementation of new policies, but above all, to the reinforcement of existing ones. The paper concludes that although the production and food consumption model has changed with respect to the beginning of the last century, public food policies maintain similarities; in this sense, the idea of crisis has been a tracer of assistance policies, but not of the search for alternatives to the production model.

Key words: food, public policy, crisis, food policy

146

*“¿Cómo se sobrepone a las crisis la burguesía? De dos maneras: destruyendo violentamente una gran masa de fuerzas productivas y conquistándose nuevos mercados, a la par que procurando explotar más concienzudamente los mercados antiguos. Es decir, que remedia unas crisis preparando otras más extensas e imponentes y mutilando los medios de que dispone para precaverlas.”*

*Karl Marx*

### **1. Introducción**

Llegando al primer cuarto del Siglo XXI nos encontramos ante un nuevo escenario de crisis global de alimentos. Luego de la baja sostenida en el precio de los productos agrícolas de finales del siglo pasado, desde 2008 y hasta la fecha, enfrentamos ciclos continuos de aumentos. Actualmente, los países occidentales hacen frente a un

empuje inflacionario no visto en décadas que presiona el aumento de precios, fundamentalmente en los alimentos. La crisis actual se enmarca en dos fenómenos concatenados, procede por una parte de la fuerte retracción económica originada en las medidas para mitigar los impactos del covid-19 y, por otra, de la guerra entre Rusia y Ucrania y su derivación en la reducción del comercio internacional de granos y el alza de precios de los fertilizantes, elemento central para el sostenimiento del modelo productivo agrícola vigente (Mbah y Wasum, 2022).

Esta situación modificó las coordenadas de la discusión acerca de la posibilidad del “fin del hambre” o el “fin de la pobreza”, objetivos de la agenda de desarrollo para 2030. Dichos enunciados apelan a la innovación como condición de posibilidad para alimentar a una población en constante expansión a partir de la disponibilidad actual de alimentos impulsada por la denominada “revolución verde” (Rieff, 2016). Pero, las crisis actuales, están marcadas por la falta de recursos para adquirir los alimentos, aunque también, por la introducción de un fenómeno que ha cambiado los cuerpos y las caras del hambre: la malnutrición.

Si se tiene en cuenta el porcentaje de ingresos destinado a la obtención de alimentos, los sectores de menores ingresos se encuentran más expuestos al deterioro de los nutrientes disponibles, ya que las modificaciones sobre la dinámica social y económica tienen consecuencias directas en su alimentación. Dichos efectos suelen registrar una doble vertiente no solo caracterizada por la reducción de las ingestas sino, y sobre todo, por un deterioro de la calidad de los alimentos y por lo tanto de los micronutrientes que se obtienen (Aguirre, 1997 y 2005), impacto denominado como malnutrición. Según el Glosario de términos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la malnutrición es un “estado fisiológico anormal debido a un consumo insuficiente, desequilibrado o excesivo de macronutrientes o micronutrientes” (FAO et al., 2015, p. 58). Pero, analizando la alimentación desde su producción social, con los aportes de Josué De Castro (1962), entendemos a la malnutrición como un tipo de hambre, el ‘hambre oculta’. Este concepto, configurado desde una perspectiva social, nos permite profundizar el análisis ya que si bien remite a la malnutrición basada en la carencia

de micronutrientes indispensables para el desarrollo biológico, psicológico y social de las personas, pone el eje en el fenómeno como un hecho primariamente social. En palabras de De Castro (1962) “el hambre oculta constituye hoy la forma más típica del hambre de fabricación humana” (p. 54) y la existencia de grupos sociales que la padecen es el resultado de la distribución social desigual de los recursos (Hintze, 1997).

Respecto a la implementación de políticas dirigidas a la alimentación, Argentina y Uruguay realizaron acciones en el marco de la crisis económica de 1929 que, tal como sucedió en otros países de la región, estuvieron impulsadas por la preocupación por la alimentación de las clases obreras, asunto que sirvió de fundamento para las políticas al menos hasta mediados del siglo XX. Impulsada por una racionalidad que excedía lo meramente nutricional, la inquietud de este tiempo se dirigía a mantener cuerpos saludables para sujetos productivos, tomando a las prácticas alimentarias como un objeto de intervención para prevenir enfermedades (Yáñez, 2019). Dichas medidas, motivaron la inauguración de instituciones públicas de intervención y organismos rectores de las políticas públicas alimentarias que se han dedicado desde entonces a orientar los consumos así como a la asistencia.

148

La construcción de economías primarizadas que orientan su producción y exportación a partir de la extracción de recursos naturales ubica a ambos países con un rol específico en el mercado mundial de alimentos. Argentina y Uruguay, países limítrofes y muy disímiles en cuanto a su demografía, tamaño y población, comparten, sin embargo, en parte su matriz de inserción en el comercio internacional -aunque en el caso de Argentina es un modelo en pugna debido a que cuenta con una considerable capacidad industrial instalada-. Dicha matriz se ha basado en las exportaciones agropecuarias durante el siglo XIX y XX, situación que ha sido predominante en el caso uruguayo. Esto ha tenido impactos en el mercado local y por lo tanto en los consumos. En la actualidad la incorporación de sus productos alimentarios como *commodities* a nivel internacional y la utilización de hectáreas cultivables para producir alimentos para animales, empuja los precios de los productos locales a atender a los precios internacionales (Ramos, 2014).

La implementación de las políticas dirigidas a la alimentación ha merecido, a modo de ejemplo, que Argentina sea reconocida como “granero del mundo”. Sin embargo, asistimos a un proceso de modificación del uso del territorio, las toneladas de granos cosechadas en el país se destinan a la alimentación de animales mucho más que de personas y la producción local forma parte de una dinámica global de *commodities* de alimentos que circulan como mercancías en el mercado mundial (Blacha, 2019).

Para paliar los problemas de acceso que acarrearán estos cambios, las políticas públicas se han volcado a reducir el impacto sobre los sectores más pobres a través de comedores, sistema de entrega de alimentos (preparados o de insumos para su preparación) y de transferencias monetarias específicas o de complemento de ingresos ya previstos por la seguridad social (Clemente, 2010; Sordini, 2014). Asimismo, estas políticas se han acompañado por otras que buscan orientar los consumos (Dettano, 2015).

Para la elaboración del trabajo, se realizó una búsqueda de antecedentes sobre crisis económicas y políticas alimentarias durante los siglos XX y XXI en Argentina y Uruguay. Se analizaron documentos públicos de las políticas sociales alimentarias desde 1929 en adelante, ya que se tomó a la “Gran Crisis” como momento inicial de la preocupación por la alimentación popular en la región. Asimismo, se identificaron antecedentes que permitieran dar cuenta del origen, desarrollo y actualidad de las acciones colectivas en torno a las prácticas del comer en ambos países.

A partir de este recorrido, el siguiente trabajo propone pensar la política alimentaria a partir de las políticas sociales y las acciones colectivas orientadas al comer en Argentina y Uruguay durante los diferentes ciclos de crisis que se dieron durante el siglo XX hasta la crisis de covid-19. Se presentan como núcleos de análisis las políticas a partir de tres ejes: transferencias monetarias, entrega de alimentos y ollas populares, comedores y merenderos. En este sentido, en el recorrido propuesto se analiza la idea de crisis como trazadora de la continuidad de políticas asistenciales focalizadas en detrimento de las intervenciones sobre la producción y la distribución que se implementaron a inicios del siglo XX.

## ***2. Crisis: de la alimentación a la economía y viceversa***

Al buscar la palabra crisis en el diccionario (RAE, 2023) encontramos las siguientes acepciones:

1. Cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o en la manera en que estos son apreciados.
2. Intensificación brusca de los síntomas de una enfermedad.
3. Situación mala o difícil.
4. *Pol.* Situación política en que uno o más miembros del Gobierno han dimitido o han sido destituidos.
5. *Econ.* Reducción en la tasa de crecimiento de la producción de una economía, o fase más baja de la actividad de un ciclo económico.

Etimológicamente, la palabra crisis viene del griego (*krisis*) que significa “decisión” y esta deriva del verbo (*krinein*) que significa “separar” o “decidir”. A partir de 1580 es posible encontrar diversas derivaciones de la palabra como son *kritikós*, que refiere a quien juzga y decide, “crítica”, “criticar” y “criterio” que implica “tener juicio” y “facultad de juzgar” (Coromidas, 1987).

Como podemos observar, la definición de crisis pendula entre los cambios, la intensificación, la dificultad de una situación. Estas acciones se coagulan, a nivel social, específicamente en la política y la economía. Pero, también, la palabra crisis se relaciona con tener criterio, juicio, facultades para juzgar y decidir. Por lo tanto, entendemos que la definición de la palabra crisis, se articula en un cambio profundo que intensifica lo malo o difícil de una situación y la puesta en marcha de decisiones con juicio que busquen la solución de la misma y su retorno al estado “de normalidad”.

Actualmente, tal como plantea Senda Sferco (2018), la noción de crisis ha perdido su capacidad conceptual activa, abandonando los sentidos que la señalaban como una idea que permitía pensar la posibilidad de transformación de un estado actual

de las cosas. La autora presenta cómo la idea de crisis ha servido para caracterizar un problema como inercia repetitiva. En este sentido, y en su práctica, dejó de nombrar lo que remite en su raíz griega, un tiempo y espacio que da cuenta de la posibilidad de un corte que da lugar a una nueva dirección de las cosas.

Este análisis nos brinda una herramienta para pensar la diagramación de políticas públicas y las respuestas colectivas que emergen a partir de la visibilización de períodos de “crisis” alimentarias en Argentina y Uruguay, ya que la idea de crisis ha sido recuperada de forma constante para construir respuestas al déficit nutricional o las “crisis del hambre” en toda la región. Dicha noción es entendida como efectos de otras crisis o ajustes del sistema -económicas, sociales, financieras, sanitarias, entre otras- y ha operado, en ambos países, como una caracterización que fundamenta el despliegue de acciones paliativas orientadas a la asistencia con reparto de alimentos.

El interés específico por la alimentación popular en Argentina y Uruguay comienza entre la década de los años 20 y comienzos del 30 del siglo pasado, en el marco de las consecuencias regionales de la crisis mundial del año 1929. Esta crisis es interpretada como el inicio de un ciclo donde hay una preocupación creciente por la alimentación, constituyéndose como un problema de gobierno de las poblaciones (Foucault, 2007).

Argentina venía implementando diversas políticas alimentarias en torno al ámbito escolar bajo la preocupación del bajo rendimiento intelectual de los niños y niñas, pero la crisis del 29 puso en evidencia la necesidad de que las asistencias alimentarias presenten una organización coordinada entre ellas. Para fines de la década se creó el Instituto Nacional de Nutrición (INN) que llevaba adelante el diseño e implementación técnica de los programas alimentarios –cuyo cierre se produjo en 1968–. Mientras que, en 1949, se creó la Dirección Nacional de Asistencia Social como encargada de la coordinación de todas las intervenciones sociales, incluida la asistencia en el reparto de bienes materiales de forma directa. Poco más de una década después se generalizan los programas alimentarios de reparto de alimentos en forma directa y se implanta la “copa de leche y miga de pan” en todas

las escuelas dependientes de la Dirección General de Escuelas (Britos et al., 2003). Uruguay, por su parte, implementó medidas para controlar el aumento de precios y el abastecimiento durante la crisis pero es en 1932, con la creación de la Comisión Nacional de Alimentación Correcta del Pueblo, que se comienzan a impulsar acciones específicas de investigación y educación que se dirigen a la composición, cantidad, calidad y valor energético de los alimentos (González, 1931), proceso que culmina en 1942 con la creación del Instituto Nacional de la Alimentación (INDA) (Pereyra, 2019).

En un estudio de las políticas alimentarias de inicios del siglo XX en clave regional, Yañez Andrade (2019) distingue a Argentina y Uruguay con respecto a otros países de la región debido a que las familias de los sectores obreros no destinaban un porcentaje tan elevado de su presupuesto diario a la alimentación y consumían productos vacunos como carne y leche en cantidades superiores. La recuperación de los debates panamericanos realizada por el autor busca identificar las políticas públicas a partir de elementos comunes y distintivos en el diseño de políticas de asistencia y orientación de la alimentación y dar cuenta de cómo los organismos internacionales establecieron las bases de intervención. Su indagación nos permite ahora, y a la luz del conjunto de intervenciones realizadas para hacer frente a la circulación del covid-19, analizar la idea de crisis como sintagma orientador en la declaración de una urgencia destinada, fundamentalmente, a la implementación de políticas públicas que buscan impactar sobre el acceso a los alimentos.

En este sentido, podemos observar que las políticas implementadas en torno a la nutrición materno-infantil que se dieron desde comienzos del siglo XX, fueron infructuosas para dar respuesta a las crisis que se sucedieron luego de la década del 70. Estas últimas se sumaron a las crisis políticas-económicas de la región, configurando –luego de cada crisis– un nuevo piso de “normalidad” en torno a la pobreza y a la necesidad de asistencia alimentaria<sup>1</sup>. Con el inicio del siglo XXI, como

---

<sup>1</sup> Desde principios de 1980 en ambos países se dio un aumento de los niveles de pobreza que tuvo incrementos marcados por las crisis económicas. En Uruguay, luego de finalizado el gobierno dictatorial en 1985, la pobreza tocó el techo de 46% de la población. En Argentina, es necesario remarcar que, a excepción de la crisis político-económica de 2001, los niveles de pobreza fueron



detallaremos más adelante, se produjo el encuentro de varios procesos que dieron como consecuencia el aumento de los precios y la caída de la capacidad de acceso a los alimentos.

### ***3. Políticas Sociales alimentarias en Argentina y Uruguay, una síntesis del inicio del siglo XX al covid-19***

En Argentina, “lo alimentario”, ha sido –y es– objeto de múltiples intervenciones estatales, primero focalizadas en la salud materno-infantil y, a partir de la década de los ochenta, focalizadas en la pobreza, pero cada vez más masivas en su cobertura (Britos et al., 2003; Abeyá Gilardon, 2016). Con el incremento de los niveles de pobreza desde principios de 1980 y la profundización de los contextos de desigualdad durante la finalización del siglo XX y el comienzo del XXI, se sostuvo una presencia permanente e ininterrumpida de diversos programas de atención a la emergencia alimentaria (Gasparini et al., 2019). En 1984, se implementó el primer programa gubernamental nacional estrictamente relacionado con la alimentación, denominado “Programa de Alimentación Nacional” (PAN). La aplicación del PAN se daba a través de la entrega de cajas con alimentos no perecederos a familias que presentaban riesgo nutricional, por lo cual se lo conoció popularmente como ‘Caja PAN’. Hacia finales de la década se organizaron las primeras ollas populares entre vecinos y referentes barriales como una respuesta social a las necesidades alimentarias y a la crisis económica. A comienzos de los años noventa, y luego del proceso hiperinflacionario que terminó abruptamente con el gobierno de Ricardo Alfonsín, estas ollas se instauraron como los primeros comedores comunitarios (Golbert, 1993; Neufeld y Cravino, 2007; Massetti, 2010). De este modo, la última década del siglo dio comienzo a una nueva era en los programas alimentarios en el país, los cuales se centraron en la entrega de tickets para la compra de alimentos y la multiplicación de los comedores populares en las villas, a la vez que se multiplicaba la pobreza y el hambre como problemática principal (Clemente, 2010; Ierullo, 2011).

153

---

intercalándose entre el 20% y el 35% de la población según el período medido, pero siempre encontraron un nuevo techo, más alto que la medición anterior (De Sena, 2020).

La crisis económica-política que dio inicio al siglo XXI fue un punto de inflexión en la historia por su magnitud y sus consecuencias (Svampa, 2005). En este contexto se produjo un incremento en las partidas de presupuesto a comedores comunitarios, tanto a nivel nacional como provincial y municipal, que no solo brindaban alimentos o subsidios de forma directa, sino que también promovieron las estrategias comunitarias como ejes esenciales en la ejecución de otro tipo de programas sociales (Herzer et al., 2005). Durante este periodo, las políticas alimentarias pusieron el foco en la necesidad biológica del comer, siendo la cantidad la característica predominante en ellas (Demonte, 2011). Luego, con la crisis ya “controlada”, se pusieron en práctica diversos programas que apuntaban a la alimentación a partir de un enfoque de derechos. Pero, estas políticas, se mantuvieron junto a la asistencia a comedores y merenderos barriales como una realidad cotidiana. Con el correr de los años, estos espacios del comer se institucionalizaron, mayormente desde la participación de organizaciones sociales en programas estatales pero no dejaron de crecer (Ierullo, 2010; Santarsiero, 2013; Faracce Macia, 2021).

En el año 2019, se prorrogó la extensión de la situación de emergencia alimentaria –declarada en 2001– hasta el año 2022. Bajo la resolución 8/2020, el Ministerio de Desarrollo Social crea el “Plan Argentina contra el Hambre” (PACH) el cual fortalecía las acciones que se llevaban adelante desde el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, buscando una mejor promoción y fortalecimiento del acceso a la Canasta Básica de Alimentos. El PACH se centraba en la ampliación de las inversiones a comedores escolares y comunitarios, el fortalecimiento de la educación alimentaria y del programa ProHuerta, entre otras.

Sin embargo, durante marzo del año 2020, debido a la emergencia sanitaria producto de la pandemia covid-19, la problemática alimentaria que atravesaba Argentina quedó claramente expuesta a partir de su intensificación de urgencia. En todo el país se dio un incremento sostenido de la demanda alimentaria que llevó a la multiplicación –y en algunos casos el colapso– de comedores y merenderos comunitarios (Scribano y Boragnio, 2021). En la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, se identificó un aumento de 200% en la asistencia a comedores y

merenderos, que contaban con los mismos insumos y con menos trabajadores (Kasparian et al., 2021). Ante ello, las medidas de asistencia alimentarias que fueron efectuadas durante la pandemia quedaron enmarcadas en el PACH, centrándose en refuerzos y modificaciones en la Tarjeta Alimentar y aumento de las medidas relacionadas a los comedores y merenderos escolares y comunitarios (Salvia y Poy, 2020). Por otra parte, durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) no solo aumentó la demanda de asistencia alimentaria que se encontraba activa, sino que surgieron nuevos formatos que buscaron dar respuesta a la necesidad de comer desde propuestas locales y comunitarias. Entre ellos podemos encontrar “comedores itinerantes”, “ollas temporales”, “merenderos rotativos”, “entrega de bolsones”, “viandas barriales” y varios formatos más, con diferentes niveles de estabilidad. Muchas de estas se organizaron rápidamente desde las organizaciones políticas y comunitarias que sostenían los comedores y merenderos en los barrios, pero otras se coordinaron a partir de la acción de los vecinos –con diferentes grados de acción colectiva– que difundían su actividad por las redes sociales buscando donaciones y colaboraciones que pudieran sostener la continuidad de los espacios (Boragnio, 2022; Dettano y Boragnio, 2022).

En Uruguay, desde la Primera Guerra Mundial, se empezaron a realizar políticas públicas orientadas a intervenir sobre los precios de los alimentos. En 1917 se prohíbe la exportación de “substancias alimenticias de primera necesidad” y se inaugura una etapa de compra de productos y reventa por parte del Estado y regulación de precios. Dicha prohibición se extendió durante la guerra y derivó en la creación de un sistema de venta pública para competir con el negocio privado y ser “testigo” de los precios de mercado que se prolongaron hasta casi el último cuarto del siglo XX (Marchesi, 2023). Por su parte, durante y después de la crisis de 1929, el país acompañó las políticas alimentarias delineadas a nivel regional. Con el foco puesto en la alimentación de las clases populares, se crearon instituciones específicas orientadas a intervenir sobre la cualidad de los alimentos que se ingerían. Se impulsaron acciones dirigidas a “educar, describiendo las nuevas prácticas alimenticias, el uso y el abuso de ciertos alimentos, su calidad y cantidad dietéticamente considerada”, motivo para el cual se involucró a los Estados de la

región (González, 1931). El principal interés fue la alimentación popular en el entendido de que la clase trabajadora debía mantener un estado de salud adecuado que le permitiera actuar como fuerza de trabajo:

lo que más interesa es que cada habitante sea un valor positivo para poder producir y este valor depende del grado de salud que tenga. Los enfermos, débiles o desnutridos, constituyen un valor negativo por vivir al margen de toda actividad productiva". (Instituto de Alimentación Científica del Pueblo, Uruguay, 1938 en Yáñez, 2019, p. 74)

Tal como señala Marchesi (2023) durante la década del 1950 el costo de vida empezó a ser un problema debido a las presiones inflacionarias. Dicha situación, tuvo como respuesta fuertes controles de precios a partir de la indagación de la formación de precios, controles sobre los niveles de las ganancias y un cuerpo inspectivo para observar los comercios. Lejos de detenerse, estas presiones aumentaron, llegando hasta un incremento de los precios de un 60% anual en la década de los 60, algo desconocido en el país hasta entonces. En este tiempo, comenzaron a tener mayor influencia las ideas de liberalización de la economía (Marchesi, 2023), las cuales fueron implementadas durante la dictadura cívico-militar (Yaffé, 2009) y derivaron en una crisis económica que impactó en una fuerte caída de los salarios reales en 1982 que tuvo como efecto una reducción importante en el ingreso de los hogares (Salas y Vigorito, 2021). En este nuevo ciclo de crisis, si bien se reavivaron discusiones en torno al control de precios, la primacía de una racionalidad en torno a la focalización de las políticas sustentó la aplicación de un enfoque orientado a las "necesidades básicas" fundamentadas en la eficiencia en el uso de los recursos (Marchesi, 2023). Un hito de las políticas públicas de asistencia y regulación a la nutrición durante este período es la implementación del Programa de Atención al Riesgo Nutricional durante el primer gobierno post dictadura en 1987. En este marco, se crearon programas focalizados de entrega de canastas de alimentos orientados a la primera infancia a través del plan Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) (Amarante et al., 2004). En palabras de Marchesi (2023), el abandono de la idea de "artículos de primera necesidad" por la noción de "necesidades básicas insatisfechas" es un buen analizador de un pasaje de las

políticas universales a un ciclo de focalización. Así, políticas como los controles de precios o la instalación de espacios de comercialización estatales fueron reemplazadas por la entrega de canastas de alimentos. En este marco, el INDA implementó, a través del Sistema Nacional de Comedores y el apoyo a la alimentación infantil, políticas de entrega de alimentos preparados.

Por su parte, durante el año 2002, el país sufrió una crisis aguda que venía desencadenándose a partir de un ciclo de recesión iniciado en 1999. La explosión tuvo como desencadenantes una crisis en el sistema financiero, a la que se sumó un quiebre en la producción ganadera por la fiebre aftosa. En una economía pequeña para la región, el país tuvo serias dificultades para hacer frente a los problemas económicos de Argentina y Brasil (Salas y Vigorito, 2021). Aunque la caída del Producto Interno Bruto fue menor que en la crisis de 1982, los salarios cayeron en niveles similares, la pobreza alcanzó el 40% y la tasa de desempleo el 18,6% (Zamboni, 2016). Frente a esto, se implementaron medidas de fortalecimiento a los comedores escolares a través del Programa de Alimentación Escolar, a las que se agregaron la ampliación del Sistema Nacional de Comedores, que expandió su cobertura en cantidad de días y mejoró el contenido nutricional de los alimentos (Amarante et al., 2004). Salas y Vigorito (2021) señalan que a diferencia de lo que sucedió en otros países, en Uruguay, no se implementaron medidas de transferencias económicas que mitigaran el impacto en los hogares.

Durante esta etapa, tuvieron gran relevancia espacios de preparación y reparto de alimentos como ollas populares o comedores que intentaron enfrentar necesidades no cubiertas por la asistencia. Surgidos ya durante el mencionado período de crisis de los 60, resultaron una forma de organización y respuesta popular para paliar las falencias de la respuesta estatal. En este sentido, las ollas y comedores populares se presentaron como un modo organizativo atento al desencadenamiento de nuevas crisis, presentes en la memoria de generaciones (Fernández, 2022), retomaron un papel trascendente durante 2020, tal como veremos en el apartado siguiente.

En la salida de la crisis de 2002, apenas iniciada una recuperación económica, emergieron respuestas a lo que se denominó como “crisis social”. En 2004 se amplió

el acceso a transferencias y se aumentó el salario mínimo nacional. Las acciones de asistencia tuvieron un ciclo de expansión a partir de 2005, con la creación del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). En su informe 2005, a meses de instalado el Ministerio, se destaca al plan alimentario como prioritario y se define la tarjeta alimentaria como: “un mecanismo de transferencia económica cuyo monto tiene estricta correspondencia con la presencia de personas con riesgo nutricional, niños, niñas, mujeres embarazadas y amamantando” (MIDES, 2005, p.2). También, se implementó un Plan de Atención a la Emergencia Social que otorgó prestaciones y una Tarjeta Alimentaria,<sup>2</sup> que más adelante fuera sustituida por la Tarjeta Uruguay Social<sup>3</sup>. Es a partir de 2008 que estas coberturas se expanden y alcanzan al 80% de los hogares con niños del primer decil de ingreso, de acuerdo a lo que señalan Salas y Vigorito (2021).

A partir de 2020, y producto de medidas extraordinarias de restricción de la circulación que afectaron severamente las economías, asistimos a un nuevo período de crisis en el país. En 2020 la pobreza pasó del 8,8% al 11,6% (INE, 2021), producto de la combinación de la retracción económica y las políticas desplegadas de asistencia (Brum y De Rosa, 2020). En el marco de la crisis del covid-19, la reducción de los ingresos de los hogares y la interrupción de actividades en centros educativos y socio-educativos generaron impactos negativos en la alimentación, especialmente en aquellos más pobres (UNICEF, et al., 2021).

En el siguiente apartado analizaremos las estrategias desplegadas ante el escenario de pandemia y las restricciones implementadas en ambos países. Presentaremos las

---

<sup>2</sup> La Tarjeta Alimentaria fue uno de los dos componentes del Plan Nacional para la Atención de la Emergencia Social (PANES). Otorgó un monto de dinero cargado en una tarjeta magnética para la compra de alimentos y artículos de higiene.

<sup>3</sup> La Tarjeta Uruguay Social (TUS) es una transferencia monetaria dirigida a hogares en extrema pobreza. Se otorga a través de la carga de una tarjeta magnética que permite comprar alimentos y bebidas (no alcohólicas), así como artículos de higiene personal y de limpieza. Sus valores varían de acuerdo a la cantidad de niños, niñas y adolescentes del hogar y mujeres embarazadas. En 2019 alcanzó al 10% de los habitantes (Tenembaum y Vigorito, 2023).

mismas organizadas en: transferencias monetarias, entrega de alimentos y especificidades de ollas populares, comedores y merenderos.

#### ***4. Estrategias políticas de respuestas a partir del covid-19.***

##### ***4.1 Transferencias monetarias***

En Argentina, encontramos acciones concretas de parte del Estado Nacional -y su descentralización- que se centraron en aplacar la crisis económica-alimentaria-sanitaria que produjo el covid-19 y sus restricciones a partir del ASPO. Entre ellas, las acciones principales se dieron en torno a la transferencia de recursos económicos a partir de tres programas específicos:

- a) La Asignación Universal, en sus diferentes modalidades,<sup>4</sup> recibió un bono extraordinario en el mes de marzo de 2020, el cual se cobraba de manera directa.
- b) La Tarjeta Alimentar<sup>5</sup>, destinada a las familias que tenían niños y niñas de hasta 6 años, mujeres embarazadas y personas con discapacidad, fue reforzada en su monto en abril de 2020 y luego en diciembre 2020 -cuando se duplicó “de modo especial el monto”<sup>6</sup>. En mayo de 2021, se amplió la edad de los destinatarios hasta los 14 años.
- c) Ingreso Familiar de Emergencia (IFE): este programa surgió comenzada la pandemia. El IFE fue un bono de \$10.000<sup>7</sup> que buscaba “paliar el impacto de la emergencia sanitaria sobre la economía de las familias argentinas más

---

<sup>4</sup> La Asignación Universal (AU) es un programa de seguridad social que se otorga a familias en condiciones precarias de empleo y de bajos niveles de ingresos económicos. Este programa tiene como propósito el fomento de la escolarización, el control de la salud, la vacunación y la provisión de documento de identidad a todos los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad y a personas con discapacidad. Dentro de la AU se encuentra la Asignación Universal por Embarazo (AUE), la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación Universal por Hijo con Discapacidad (AUHD).

<sup>5</sup> La Tarjeta Alimentar se comenzó a implementar en enero de 2020, dentro del Programa Argentina Contra el Hambre (PACH) que se firmó ese mismo mes.

<sup>6</sup> <https://www.argentina.gob.ar/noticias/tarjeta-alimentar-informamos-el-calendario-de-acreditacion-en-diciembre>

<sup>7</sup> A la cotización de la fecha, el pago en pesos argentinos representaba 115 dólares estadounidenses.



afectadas” (Ingreso Familiar de Emergencia, 2020). El mismo podía ser cobrado por quienes tuvieran entre 18 y 65 años y no contaran con ingresos formales, a la vez que quienes eran monotributistas de las categorías más bajas y el personal doméstico. Esta medida alcanzó a casi 9 millones de personas en todo el territorio argentino y se replicó tres veces durante el 2020: entre abril y mayo; entre junio y julio; y, el último, entre agosto y septiembre.

En Uruguay, se realizaron transferencias monetarias a través del refuerzo de instrumentos ya implementados por el Estado uruguayo, y de algunas medidas excepcionales dispuestas por las intendencias municipales. De acuerdo con lo recabado por una publicación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que recopila las acciones de respuesta en el marco del covid-19 (Brunet et al., 2021), las medidas específicas fueron:

- a) Duplicar el monto de la Tarjeta Uruguay Social (TUS) entre marzo y julio. El programa a agosto de 2020 llegaba a unos 89.000 hogares, seleccionados de forma individual a partir del índice de carencias críticas que otorga un puntaje según las condiciones desfavorables en ingresos, vivienda, cantidad de hijos, entre otras variables.
- b) Duplicar el monto de las Asignaciones Familiares que se otorga a familias en situación de vulnerabilidad con niños, niñas y adolescentes.
- c) Las intendencias departamentales de Canelones, Paysandú, Montevideo y Rocha realizaron transferencias monetarias o entrega de tarjetas para la compra de alimentos de forma mensual.

#### ***4.2 Entrega de alimentos***

En Argentina se llevaron adelante diversos programas centrados en la entrega de alimentos a comedores y merenderos comunitarios. Estos programas se dieron a nivel nacional, provincial y municipal, aplicando acciones diferenciadas entre los comedores comunitarios y los comedores escolares. Como primera medida, mediante el Decreto 297/2020, se organizó el funcionamiento de estos espacios



declarando a los comedores y merenderos comunitarios de todo el país como servicios esenciales. Posteriormente, se amplió la partida presupuestaria a nivel nacional de los comedores, aumentando en un 195% para los comedores comunitarios y 202% para los escolares (Medidas de emergencia, 2020).

A nivel provincial se dieron políticas del mismo calibre. En Provincia de Buenos Aires, se reforzó el Servicio Alimentario Escolar (SAE) a partir de la implantación del “Módulo Extraordinario para la Seguridad Alimentaria (MESA)” que consistía en “la entrega de un módulo alimentario mensual que alcanza a más de dos millones de familias de niños, niñas y adolescentes que asisten a los 11 mil comedores escolares que funcionan en los establecimientos educativos incluidos en el Servicio Alimentario Escolar (SAE)”<sup>8</sup>. El módulo estaba conformado por 19 productos alimentarios -leche en polvo, fideos, arroz, aceite mezcla, té, puré de tomates, legumbres, harina de trigo, azúcar, cacao, dulce de leche, levadura seca, entre otros- que se entregaban a quienes asistían a los servicios alimentarios escolares “para que puedan cocinar en sus casas”<sup>9</sup>. Es importante remarcar, que el programa MESA, que surgió ante la contingencia de la pandemia, se estableció como programa provincial en abril de 2022.

161

Tomamos el caso de la Provincia de Buenos Aires ya que representa la mayor cantidad de población, aunque este tipo de políticas fueron implementadas en todas las provincias del país (Tuñón, 2023). Los refuerzos presupuestarios y de entrega de alimentos se vieron reflejados en una mayor cantidad de alimentos que fue fundamental para transitar el periodo del ASPO. Pero, a la vez, estos resultaron insuficientes (Boragnio, 2023; Dettano y Boragnio, 2022; Angeli y Huergo, 2021).

---

<sup>8</sup> Más financiamiento para fortalecer la alimentación en las escuelas bonaerenses. Argentina.gob.ar, 26 de abril de 2022. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/mas-financiamiento-para-fortalecer-la-alimentacion-en-las-escuelas-bonaerenses>

<sup>9</sup> No hay disponible información oficial sobre los productos que conformaban el módulo, todos los detalles respecto al mismo solo aparecen en notas en periódicos o en la radio. Ver: <https://elretratodehoy.com.ar/2022/05/11/modulo-extraordinario-para-la-seguridad-alimentaria-mesa-bonaerense/>

Por su parte, en Uruguay se implementaron canastas de alimentos a través de agentes estatales. El MIDES entregó canastas con alimentos “correspondientes a alimentos mínimamente procesados (arroz, lentejas), ingredientes culinarios (aceite de soja o girasol, azúcar, cocoa, harina de maíz) y alimentos procesados (leche en polvo, fideos comunes para pasta, pulpa de tomates y atún enlatado)” (Brunet et al., 2021, p. 13). Las intendencias municipales, por su parte, realizaron apoyos específicos a centros que entregaban almuerzos como Liceos o espacios socio-educativos conveniados con INAU.

En relación con la entrega de alimentos preparados, el INDA gestionó un refuerzo para el Sistema Nacional de Comedores y los centros del Plan CAIF y Nuestros Niños y Escuelas (a través del programa de Alimentación Escolar) prepararon viandas para entregar a las familias de niños y niñas que comían en los centros mientras se mantuvieron cerrados. El gobierno nacional y los departamentales también instrumentaron la entrega de alimentos a las ollas populares y otras iniciativas (como comedores o merenderos) de organizaciones sociales y vecinales que instalaron espacios de preparación y reparto de alimentos.

162

#### ***4.3 Especificidades de ollas populares, comedores y merenderos***

En Argentina, los comedores y merenderos, como actores sociales instalados en el panorama de la intervención territorializada fueron destinatarios de políticas específicas. Además del incremento de las transferencias monetarias y el aumento de los alimentos entregados, se aplicaron medidas destinadas a las diversas situaciones, concretas, que atravesaban estos espacios.

Primero, al inicio de las restricciones impuestas por el ASPO, el decreto 260/2020, indicó que el Ministerio de Desarrollo Social debía “prever los mecanismos, orientaciones y protocolos para que la ayuda social prestada a través de comedores, residencias u otros dispositivos, se brinde de conformidad con las recomendaciones de la autoridad sanitaria”. Para ello, el Decreto 297/2020 exceptuó del cumplimiento de las restricciones a las personas afectadas a la atención de comedores escolares, comunitarios y merenderos”. A continuación, se diseñó un

“Protocolo preventivo para cocinas y comedores comunitarios”<sup>10</sup> con el objetivo de organizar las actividades de estos espacios resguardando la salud de quienes participaban en todos los niveles y evitar la transmisión del virus. Allí se recomendaba la adopción del sistema de reparto de comida por viandas como una respuesta directa a las restricciones de la distancia social (Angeli y Huergo, 2021; Faracce Macia, 2021).

En julio de 2020 se lanzó el Registro Nacional de Comedores y/o Merenderos Comunitarios de Organizaciones de la Sociedad Civil (RENACOM) con el fin de relevar y geolocalizar a los comedores y merenderos del país y así obtener información precisa clara y concreta sobre “cada uno de los comedores y merenderos que distintas organizaciones de la sociedad civil llevan adelante en los barrios de todo el país brindando asistencia alimentaria de forma gratuita a personas en situación de vulnerabilidad social”<sup>11</sup>. Enmarcado en el Programa Argentina contra el Hambre, la tarea central del RENACOM indicaba que el programa

creará un mapa geolocalizado, con estadísticas confiables y precisas de los espacios comunitarios destinados a la asistencia alimentaria que existen actualmente en todo el país. Se generará un perfil de las organizaciones y de sus comunidades, que permitirá garantizar con mayor eficiencia la seguridad alimentaria en cada territorio<sup>12</sup>.

163

Cabe aclarar que al día de hoy, septiembre de 2023, no hay información ni datos producidos por el RENACOM a los cuales se pueda acceder.

Por último, en diciembre del mismo año se brindó un bono de refuerzo adicional de \$5000<sup>13</sup> a quienes llevaban adelante los comedores y merenderos como un

---

<sup>10</sup> <https://www.argentina.gob.ar/noticias/presentan-protocolo-preventivo-para-cocinas-y-comedores>

<sup>11</sup> <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renacom>

<sup>12</sup> <https://www.argentina.gob.ar/noticias/lanzamos-el-registro-nacional-de-comedores-yo-merenderos-comunitarios-renacom>

<sup>13</sup> Entre 55 y 60 dólares si tomamos la cotización oficial del 30 de diciembre de 2020.

reconocimiento para “esa gente, que puso el cuerpo para sostener la vida en sus comunidades”<sup>14</sup>.

En el caso de Uruguay, a la vez que el gobierno anunciaba las medidas de refuerzo económico ya mencionadas, ollas populares y merenderos emergieron como respuestas comunitarias por todo el territorio del país para paliar una respuesta que resultaba insuficiente (Picasso et al., 2023). Estas iniciativas cobraron relevancia en la escena pública y se posicionaron como una respuesta concreta y potente que llegaron a montar 700 ollas populares en su momento de mayor expansión (Rieiro et al., 2021). Sostenidas con horas de trabajo militantes principalmente vecinal -un 43% del total- (Rieiro et al., 2021), fueron recibiendo apoyos económicos e insumos de organizaciones sociales, sindicatos, vecinos, empresas y, pasados algunos meses, estatales a través del gobierno nacional y las intendencias municipales. En términos generales, las ollas populares se organizaron en casas de vecinas (65%) y espacios comunitarios (20%), aunque también funcionaron a la intemperie (Fernández, 2022). Se instalaron espacios de preparación de alimentos con ollas y fuego alimentado con leña, principalmente. Los alimentos preparados y entregados consistían en guisados preparados a partir de salsa de tomate, verduras, arroz y alguna carne en caso de que se consiguiera en las donaciones. En relación con el rol del Estado, las donaciones comenzaron sobre el final de 2020. Después de gestionar las donaciones a través del INDA, estas se orientaron a través de Uruguay Adelante -organización donde confluían las empresas que estaban hasta entonces donando alimentos. Las donaciones del Estado nacional estaban centradas en salsa de tomate, algunos alimentos secos -como pasta o arroz-, huevos y carne de gallina (Piquinela et al., 2023). Rieiro et al. (2020, 2021) estimaron que el impacto de las donaciones estatales fue bajo, ya que las organizaciones las mencionaban en sexto lugar entre la importancia de los recursos obtenidos. De acuerdo con el informe de Fernández (2022), el apoyo estatal modificó la dinámica de las ollas populares produciendo una merma en la llegada y el aporte de otros recursos, lo que dificultó cubrir gastos como

---

<sup>14</sup> <https://www.argentina.gob.ar/noticias/refuerzo-adicional-para-quienes-sostuvieron-comedores-y-merenderos-en-pandemia>

el combustible que se utiliza para cocinar, el agua y la electricidad. De acuerdo con un informe publicado por UNICEF et al. (2021) en Uruguay, durante la pandemia, los apoyos del Estado se dirigieron a paliar las consecuencias de aquellos hogares que tenían inseguridad alimentaria grave o moderada, aunque sin lograr cubrir a todos quienes se encontraban en esa situación. Por otro lado, un 29% de quienes vivían con inseguridad grave y un 21% de los que vivían en un hogar con inseguridad moderada manifestaron haberse alimentado en una olla popular o merendero durante 2020.

### *5. Reflexiones finales*

La pandemia de covid-19 se consolidó como una crisis económica-sanitaria de envergadura mundial. Pero, en el sur global, esta se sumó a las crisis, principalmente económicas, que se vienen desarrollando -en intervalos cada vez menores- desde el siglo anterior. Los estudios realizados durante 2021 y 2022, años de las medidas de distanciamiento para mitigar la circulación del virus, dan cuenta de las dificultades en el acceso a los alimentos de los más pobres (Tuñón, 2023; UNICEF et al., 2021; Scribano y Boragnio, 2021; Salvia y Poy, 2020). Dicho marco motivó la instalación de múltiples políticas públicas. Entre ellas encontramos dos estrategias diferenciadas: transferencias monetarias y entrega de alimentos, buscando hacer frente a las necesidades básicas de los hogares más necesitados. Al mismo tiempo, se articularon con otras específicas en torno a los espacios de asistencia a la alimentación que, aunque ya establecidos hace décadas en los barrios populares, se multiplicaron rápidamente como respuesta a un nuevo ciclo de crisis.

Las crisis económicas de la región de los últimos 50 años dejaron un porcentaje cada vez mayor de la población bajo situación de pobreza. Como respuesta se implementaron diferentes intervenciones específicas que funcionaron como suturas ante quiebres en la estructura social que produjo un solapamiento con las intervenciones pasadas y futuras configurándose, así, una yuxtaposición de programas de intervención sobre la vida cotidiana. En Argentina y Uruguay se cumple algo más de un siglo de las primeras medidas implementadas para incidir en la alimentación de los hogares. La preocupación por la “alimentación correcta” del

pueblo articuló con la preocupación por el acceso a los alimentos tanto en tiempos de escasez por las guerras, como a los aumentos inflacionarios de mediados del siglo XX. Con la recuperación de la democracia, y la preeminencia de las ideas liberales, advino una racionalidad de la eficiencia y de no intervencionismo que derivó en la implementación de políticas con un fuerte énfasis en la focalización. Así, se implementaron políticas que hicieron de la recopilación de datos y registros el modo de intervenir sobre la alimentación que se implementaron en 1985 y 2002, y que se masificaron hacia 2020.

No obstante las crisis, no encontraron respuesta solamente a partir de los agentes estatales. En este sentido, colectivos, organizaciones sociales y políticas, tanto con acciones militantes como enmarcadas en la economía popular, realizaron acciones de preparación y reparto de alimentos. Estas estrategias, que se organizan colectivamente, remiten a la implementación de acciones similares durante otros períodos cuando la crisis irrumpe y la asistencia estatal es insuficiente. Específicamente las políticas implementadas en torno a la necesidad cotidiana de comer durante la pandemia expresan una continuidad de las acciones asistenciales que habían surgido en la crisis de inicios del nuevo siglo. Como sucedió con una gran cantidad de comedores y merenderos que nunca dejaron de funcionar y dan cuenta de la trayectoria ligada al sostenimiento colectivo de los espacios dedicados a la asistencia alimentaria.

Resulta significativo señalar que la idea de crisis ha sido trazadora de las políticas de asistencia alimentaria orientadas principalmente sobre el consumo pero no ha generado la promoción de acciones novedosas en torno a la búsqueda de alternativas al modelo productivo ni a los modos de distribución y comercialización. Si bien existen iniciativas populares disputando sentidos a través de prácticas alternativas de producción y distribución. En tanto las crisis aparecen como una fuerza rectora de las acciones políticas, con su sostenimiento en el tiempo adquieren cierta inercia. Así, su aparición en el campo de la discusión pública no remite a una potencia que permita explorar con imaginación política aquellos aspectos que estructuran la distribución de nutrientes, mostrándose como escindidos el modelo

productivo, las políticas económicas, las políticas alimentarias y la alimentación. La dieta y las posibilidades de ingesta están directamente asociadas al modelo productivo. En este sentido, resulta imposible analizar la asistencia alimentaria por fuera de los mecanismos de producción, consumo y exportación de nuestros países. Como también, resulta central analizar la participación en un mercado mundial de alimentos para pensar y comprender las capacidades productivas locales. De modo que la alimentación, como problema social, es tributario de una estructura de distribución del ingreso específica que se articula con el modelo productivo, sustentando situaciones de consumo alimentarios desiguales (Hintze, 1997).

El siglo XXI demanda una reformulación de las políticas alimentarias si comprendemos que las crisis no refieren solamente al advenimiento de ciclos económicos negativos sino a un problema en la estructura productiva y de distribución que incide directamente en las prácticas alimentarias. En este sentido, la idea de crisis podría representar una ruptura con un régimen anterior donde el problema de la distribución ya no puede ser pensada únicamente en términos de alimentarse/no alimentarse sino en relación con nutrientes y micronutrientes.

### *¿Cómo se cita este artículo?*

PIQUINELA AVERBUG, P; BORAGNIO, A. (2023). Continuidades y rupturas en la asistencia alimentaria en Argentina y Uruguay: un análisis de las respuestas a las crisis. *Argumentos. Revista de crítica social*, 28, 145-174. [link]

### *Referencias*

Abeyá Gilardon, E. (2016). Una evaluación crítica de los programas alimentarios en Argentina. *Salud Colectiva*, 12(4), 589-604.

Aguirre, P. (1997). Patrón alimentario, estrategias de consumo e identidad en la Argentina, 1995. En M. Álvarez y L. V. Pinotti (Comps.), *Procesos socioculturales y alimentación* (pp. 161-187). Ediciones del Sol.



Aguirre, P. (2005). *Estrategias de consumo: qué comen los argentinos que comen*. Miño y Dávila.

Amarante, V., Arim, R., Severi, C. y Vigorito, A. (2004). *Pobreza, red de protección social y situación de la infancia en Uruguay*. BID.

Angeli, M. J. y Huergo, J. (2021). Ahora viene toda la familia al comedor. Espacios de comensalidad infantil antes y durante la pandemia. *Cuadernos del CIPeCo*, 1(2), 113-140.

Ares, G., Brunet, G. y Girona, A. (2021). *La alimentación de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia de COVID-19 en Uruguay*. UNICEF.

Blacha, L. (2019). La retroalimentación del modelo de agronegocios: dieta, poder y cambio climático en el agro pampeano (1960-2008). *Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzado*, (41), 109-128.

Boragnio, A. (2022). Ayuda, solidarismo y bienestar: sensibilidades en torno a 'dar de comer' en iniciativas populares argentinas durante la pandemia de COVID-19. En A. De Sena y J. M. Herrera Nájera (Comp.), *Sensibilidades, Subjetividades y Pobreza en América Latina* (pp. 45-66). CLACSO.

Boragnio, A. (2023). Entre comedores y bolsones, la situación alimentaria y las estrategias de acceso a los alimentos en las villas de la Ciudad de Buenos Aires. En Tuñón, I. (Coord.), *Cuestión alimentaria en tiempos de ASPO-COVID-19*. Biblos.

Britos, S., O'Donnell, A., Ugalde, V. y Clacheo, R. (2003). *Programas alimentarios en Argentina*. CESNI.

Brum, M. y De Rosa, M. (2020). *Estimación del efecto de corto plazo de la covid-19 en la pobreza en Uruguay*. Instituto de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Universidad de la República.

Brunet, G., Girona, A., Fajardo, G., Iragola, V., Machín, L., Bove, I., y Ares, G. (2021). The contributions of civil society to food security in the context of COVID-19: a



qualitative exploration in Uruguay. *Public Health Nutrition*, 24(16), 5524-5533.  
<https://doi.org/10.1017/S1368980021003463>

Clemente, A. (Coord.). (2010). *Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza*. Espacio Editorial.

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales. (2020). *Medidas de emergencia frente a la pandemia*. SIEMPRO.  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/politicas de emergencia.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/politicas_de_emergencia.pdf)

Corominas, J. (1987). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Editorial Gredos.

De Castro, J. (1962). *Geopolítica del hambre. Ensayo sobre los problemas alimentarios y demográficos del mundo*. Solar /Hachette.

De Sena, A. (2020). Pobreza y programas sociales en la Argentina de las últimas décadas. En A. De Sena (Comp.), *Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales: abanico de sentidos América Latina, Europa y China* (pp. 101-144). (CLACSO).

Demonte, F. (2011). La construcción de la malnutrición infantil en la prensa escrita argentina durante la crisis de 2001. *Salud colectiva*, 7(1), 53-71.

Dettano, A. (2015). Apuntes para la problematización: ¿desmercantilización o remercantilización de la política social actual? Transferencias estatales y consumo como aspectos a considerar. *De prácticas y discursivas. Cuadernos de Ciencias Sociales*, 4(5), 1-22.  
<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/802/710>

Dettano, A. y Boragnio, A. (Ed.). (2022). *El comer intervenido: de continuidades y actualizaciones en pandemia*. Estudios Sociológicos.

Faracce Macia, C. (2021). Intervenciones alimentarias y emociones durante la pandemia de Covid-19 en Argentina. *De Prácticas y Discursos*, 10(16), 01-19. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/5769/5448>

Fernández, I. (2022). *Ollas populares y merenderos en Uruguay. Una estrategia de respuesta al hambre enraizada en la sociedad*. RIMISP. [https://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2022/10/Ollas\\_Informe\\_UY.pdf](https://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2022/10/Ollas_Informe_UY.pdf)

Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. FCE.

Gasparini, L. Tornarolli, L. y Gluzmann, P. (2019). *El desafío de la pobreza en Argentina. Diagnóstico y perspectivas*. CEDLAS, CIPPEC, PNUD.

Golbert, L. (1993). La asistencia Alimentaria. Un nuevo problema para los argentinos. En S. Lumi, L. Golbert y E. Tenti Fanfani, *La mano izquierda del Estado. La asistencia social según los beneficiarios*. Miño y Dávila, CIEPP.

González, J. (1931). El problema de la alimentación en el Uruguay. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP)*, 10(8), 977-985.

Herzer, H., Rodríguez, C., Redondo, A., Di Virgilio, M. y Ostuni, F. (2005). Organizaciones sociales en el barrio de La Boca: cambios y permanencias en un contexto de crisis. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 20(2), 269-308.

Hintze, S. (1997). Apuntes para un abordaje multidisciplinario del problema alimentario. En M. Álvarez, M. y L. V. Pinotti (Comps.), *Procesos socioculturales y alimentación* (pp. 11-34). Ediciones del Sol.

Ierullo, M. (2010). El proceso de consolidación de los programas de asistencia alimentaria en Argentina (1984-2007), En A. Clemente, *Necesidades Sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza* (pp. 89-116). Espacio Editorial.

Ierullo, M. (12 de noviembre de 2011). *La emergencia de los comedores comunitarios en los barrios pauperizados del AMBA*. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, Argentina.

Instituto Nacional de Estadística. Uruguay. (2021). *Estimación de la pobreza por el método de ingreso 2020*. INE.

Kasparian, D., Salgado, R., Demiryi, F. y de la Vega, J. (noviembre de 2021). Resultados del relevamiento “Comedores y merenderos populares en el contexto de COVID-19”. *XIV Jornadas de Sociología “Sur, pandemia y después”*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Mbah, R. E. y Wasum, D. F. (2022). Russian-Ukraine 2022 War: A Review of the Economic Impact of Russian-Ukraine Crisis on the USA, UK, Canada, and Europe. *Advances in Social Sciences Research Journal*, 9(3), 144-153.

Marchesi, A. (2023). De artículos de primera necesidad a necesidades básicas insatisfechas. Una mirada al proyecto de bienestar en el siglo XX uruguayo a través del debate sobre el costo de vida. *Historia Crítica*, (87), 77-99.  
<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/hiscrit/article/view/4655/4159>

Masseti, A. (2010). Limitaciones de los movimientos sociales en la construcción de un estado progresista en Argentina. *Argumentos. Revista de crítica social*, (12), 82-108.

Ministerio de Desarrollo Social [Argentina]. (26 de abril de 2022). Más financiamiento para fortalecer la alimentación en las escuelas bonaerenses.  
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/mas-financiamiento-para-fortalecer-la-alimentacion-en-las-escuelas-bonaerenses>

Ministerio de Desarrollo Social [Uruguay]. (2005). *Memoria Anual*. MIDES.

Ministerio de Economía [Argentina]. (2020). *Ingreso Familiar de Emergencia*.  
<https://www.argentina.gob.ar/economia/medidas-economicas-COVID19/ingresofamiliardeemergencia>

Neufeld, M.R. y Cravino, M.C. (2007). Entre la hiperinflación y la devaluación: saqueos y ollas populares en la memoria y trama organizativa de los sectores populares del Gran Buenos Aires [1989-2001]. En M. C. Cravino (Ed.), *Resistiendo en*

*los barrios: Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires.* Universidad Nacional de General Sarmiento.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y Programa Mundial de Alimentos. (2015). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos.* FAO. <http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf>

Pereyra, I. (2019). Políticas públicas sobre nutrición en Uruguay y la autonomía de las personas. *Revista Cubana de Salud Pública*, 45(1), 1-16.

Picasso, F., Correa Berrueta, A., Elzaurdia, M., Rodríguez Silvera, G., Cabrera, M. y Berger, D. (2023). Tensiones e hibridaciones teóricas en las ollas populares: entretejiendo un marco de «lo común». *Revista Reflexiones*, 103(1), 1-18.

Piquinela, P., Calvo, A. y Yarzabal, M. (2023). Lo atamos con alambre. Prácticas políticas y alimentación en el Galpón de Corrales. En: A. Rodríguez, A. C. Rodríguez, B. Weisz, D. Osorio-Cabrera, G. Picos, G. Soto y L. Folgar (Coords.), *Experiencias Sociocomunitarias en extensión universitaria: diálogos inconclusos* (pp. 95-108). Facultad de Psicología, Udelar.

RAE (2023). *Diccionario de la lengua Española.* Real academia Española. <https://www.rae.es/>

Ramos, Á. (2014). La década de los alimentos: crecimiento de los países exportadores y preocupación por la seguridad alimentaria. *Letras Internacionales*, (185-8).

Rieiro, A., Castro, D., Pena, D., Zino, C., Veas, R., Ceriotti, A., Magnone, G., Burdiat, J., Polgar, J., Bernheim, M., Traversa, M., Umpiérrez, N., Conde, V., Giudice, S., Otero, N., & Peluffo, A. (2020). *Ollas y merenderos populares en Uruguay: tramas para sostener la vida frente a la pandemia.* SCEAM, FCS, Universidad de la República.

Rieiro, A., Castro, D., Pena, D., Veas, R. y Zino, C. (2021). Tramas solidarias para sostener la vida frente a la COVID-19. Ollas y merenderos populares en Uruguay.

*Revista de Estudios Sociales*, (78), 56-74.

<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/6177/6314>

Rieff, D. (2016). *El oprobio del hambre: alimentos, justicia y dinero en el siglo XXI*. Taurus.

Santarsiero, L. (2013). Los comedores comunitarios como fenómeno social, político y alimentario en la Argentina de los últimos treinta años: una “guía práctica” para su comprensión. *Cuestiones de Sociología*, (9), 1-4.

Salas, G. y Vigorito, A. (2021). *Pobreza y desigualdad en Uruguay: aprendizajes de cuatro décadas de crisis económicas y recuperaciones*. Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República. [http://fcea.edu.uy/images/dto\\_economia/Blog/Pobreza\\_y\\_desigualdad\\_en\\_Uruguay\\_v2.pdf](http://fcea.edu.uy/images/dto_economia/Blog/Pobreza_y_desigualdad_en_Uruguay_v2.pdf)

Salvia, A. y Poy, S. (2020). *Impacto social de las medidas de aislamiento obligatorio por COVID19 en el AMBA: informe de avance*. Pontificia Universidad Católica Argentina. Observatorio de la Deuda Social Argentina.

Scribano, A. y Boragnio, A. (2021). The Hunger Games: A Look at food interventions in the context Covid-19. En A. Scribano y M. Korstanje (Comps.), *Emotionality of COVID19: now and after, the War against a Virus*. NOVA.

Sferco, S. (2018). Claves genealógicas para un abordaje de la crisis desde la filosofía contemporánea. *Revista Latinoamericana del Colegio Internacional de Filosofía*, 4(9), 31-57.

Sordini, M. V. (2014). Una revisión sobre los programas alimentarios nacionales aplicados a comedores escolares y comunitarios desde los años ochenta en Argentina. *De Prácticas y Discursos*, 3(3), 1-12. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/794/702>

Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus.

Tenenbaum, V. y Vigorito, A. (2023). *Transferencias públicas, diversificación de la dieta y gasto de los hogares. El caso de la Tarjeta Uruguay Social*. Instituto de Economía. Universidad de la República.

Tuñón, I. (Comp.) (2023). *Cuestión Alimentaria en tiempos de ASPO COVID19*. Biblos.

Yaffé, J. (2009). Proceso económico y política económica durante la dictadura (1973-1984). En C. Demasi, A. Marchesi, V. Markarian, Á. Rico y J. Yaffé. *La dictadura cívico-militar. 1973-1985* (pp. 117-178). Ediciones de la Banda Oriental.

Yáñez Andrade, J. C. (2019). Los pobres están invitados a la mesa. Debates y proyectos transnacionales de alimentación popular en América del Sur, 1930-1950. *Historia Crítica*, (71), 69-91.  
<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/hiscrit/article/view/4560/3967>

Zamboni, E. (2016). *Uruguay: la crisis de 2002 y los Objetivos del Milenio*. Università degli Studi di Padova.